

DIARIO DE

BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Felipe Benicio Confesor.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de religiosas y hermanas Arrepentidas; se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

Vigilia.

Sol en Virgo.

Dia. Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmósfera	Sol.
22. 6 man.	17	8.32 11	2 S. S. O. sereno.	Sale á 5 h. 17 ms. mañana.
id. 2 tard.	22	7.32 11	1 O. id.	M. H. Merid. 12
id. 10 noc.	19	7.32 11	1 S. id.	Se pone á 6 h. 43 ms. tarde. Reloj. 12 6

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—En tanto que se dispone la ópera española del maestro Basili, El diablo predicador, la empresa creyendo hacer un obsequio al público que tanto le favorece, ha determinado poner en escena la tan aplaudida ópera La Fidanza corsa, cuyo brillante desempeño está confiado á las Sras. Rovelli y Vallesi, y á los señores Tamberlick, Derivis, Lodi, Morelli, y Figueras.—Entrada 4 rs.

A las 7 y 1/2.

Notas. Mañana se dará la famosa comedia de D. V. de la Vega: El hombre de mundo, con la cual se despedirá del público la Sra. Lamadrid.

También se ensaya el drama de Zorrilla, Sancho García.

El sábado se presentará en una funcion extraordinaria el profesor de «armónico» J. Gasparini, oído en todos los teatros con los mayores aplausos.

Gran teatro del Liceo.—Funcion extraordinaria n.º 162.—La compañía córeo-gráfica, dirigida de Mr. Barrez, volverá á poner en escena el baile fantástico, en 3 actos: Ondina, ó la Nayade, de Mr. Perrot, música del Sr. Pagní. La Sra. Stephan hace el papel de Ondina. Las decoraciones son obra de Mr. Cagé, acompañadas de su correspondiente aparato.—Entrada 3 rs. Cazuela 3.

A las 8.

Orden general del 21 de agosto de 1849, en Barcelona.

El Sr. Ministro de la guerra con fecha 4 del corriente, comunica al Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y principado la Real orden siguiente:

1.º Excmo. Sr.: El consejo de guerra de oficiales generales celebrado en esta plaza de Barcelona el dia 1.º de marzo ultimo, para ver y fallar la causa formada contra D. Gabriel Perez, capitan del regimiento infanteria de Zaragoza por los acontecimientos que tuvieron lugar en el pueblo Basquera, distrito de Tortosa, siendo comandante de la columna del mismo punto, pronunció la sentencia siguiente:—Le ha condenado y condena el consejo á que le sirva de castigo por su falta de prevision, su demasiada confianza y no haber tomado las precauciones necesarias, los meses de prision que lleva sufridos, poniéndose desde luego en libertad.—Y enterada la Reina (Q. D. G.) á quien he dado cuenta tambien de la causa, conforme con el dictámen del tribunal supremo de guerra y marina, se ha servido aprobar la preinserta sentencia por ser de las que producen ejecutorias. De Real orden y con devolucion de la causa lo digo á V. E. para los efectos correspondientes.

2.º Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la guerra dijo desde San Ildefonso, con fecha de ayer al Capitan general de Castilla la Nueva lo que sigue:—El consejo de guerra de oficiales generales celebrados en esa plaza de Madrid el dia 6 de octubre del año próximo anterior, para ver y fallar la causa instruida contra D. José Marcó, subteniente que fué del regimiento infanteria de Reina Gobernadora, y en la actualidad con licencia absoluta, por el desfalco en que incurrió de la cantidad de tres mil novecientos reales vellon correspondientes á la baja del espresado cuerpo y libranza falsa que presentó en descargo de sus cuentas, pronunció la sentencia que dice así:—Le ha condenado y condena el consejo por unanimidad de votos á la pena estraordinaria de tres años de presidio y por mayoría a la privacion de las condecoraciones que disfruta, recojiéndole los diplomas asi como los Reales despachos de oficial, arreglándose á la ley que previene S. M. en los artículos catorce, titulo nueve, tratado primero octavo del titulo diez, tratado segundo y Real orden de 4 de junio de mil setecientos noventa y seis, tomando para esto en consideracion el largo tiempo que lleva de prision en la cárcel publica y servicios recomendables que ha prestado en la última guerra.—Se reserva su derecho al capitan cajero que era del mismo cuerpo D. José Bradis para reintegrarse de la cantidad desfalcada que depositó en caja de fondos de su propiedad.—Y enterada la Reina (Q. D. G.) á quien he dado cuenta tambien de la causa, conforme con el dictámen del tribunal supremo de guerra y marina se ha servido aprobar la p.einserta sentencia.—De Real orden comunicada por dicho señor ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Lo que se hace saber en la general de este dia con arreglo á la ordenanza.

El general gefe de E. M. Francisco de Mata.

Orden de la plaza del 22 de agosto de 1849.

SERVICIO PARA EL 23.

Gefe de dia, D. Domingo Albert, teniente coronel graduado, capitan del regimiento infanteria de la Princesa.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital y provisiones, Princesa.—Teatros, Guadalajara.—El coronel, sargento mayor interino, Blas Moran.

BARCELONA.

Del *Barcelonés* de ayer. En su número del domingo atribuyó lo defectuosas que le parecen las listas electorales puestas de manifiesto en las Casas Consistoriales de esta ciudad al poco trabajo que se hubiesen querido dar al hacerlas las personas para aquel efecto nombradas, mas ha sabido luego que no estaba del todo la culpa de parte de los comisionados del corregimiento encargado para formar aquellas, porque ha visto que en cuanto al número de capacidades habian incluido á todos aquellos cuyos nombres les habian sido transmitidos por conducto de las diversas corporaciones que las representan; y que el defecto se halla pues en la incompleta organizacion de las corporaciones, si bien le parece que para hallar un estado exacto de la mayor parte de las capacidades, así como de los contribuyentes, era lo mas espedito haber pedido los antecedentes á las oficinas de Hacienda conforme lo indica el art. 25, cap. 3.º de la ley de Ayuntamientos.

Bien público. Da cuenta de que el dia anterior quedó cumplimentada la real orden espedita por el Ministerio de Hacienda, en virtud de la cual se suprime la Casa de Moneda, que desde tiempo inmemorial existia en Barcelona. Tiene presente que ya una parte de la maquinaria y algunos centenares de onzas americanas que en 1847 dejara en la *Seca* la Diputacion de esta provincia, habian pasado despues que se incorporó de ella el Gobierno, á la casa moneda de Madrid, y cree por lo mismo que el M. I. Sr. Gefe político y la Excm. Diputacion provincial darán una señalada prueba de su zelo en favor de los sagrados intereses que les han confiado la ley y la voluntad de los pueblos, si procuran poner en claro el derecho que pueda alegar la provincia á ser reintegrada del cuantioso capital fijo y circulante que tenia en el establecimiento. Hace presente la notable injusticia con que, segun se le ha dicho, acaba de procederse con los honrados, laboriosos é inteligentes empleados de nuestra Casa de Moneda; despidiéndoles con un atraso de consideracion en los haberes que por su trabajo tenian señalados; y por mas que vaya á clasificárseles y abonárseles el sueldo que les corresponda como á cesantes, no puede, dice, aplaudirlo en manera alguna.

Locomotor. Cree que de la disidencia en el modo de gobernar y no de otras causas se ha originado la presente crisis ministerial, y dice que con el Duque de Valencia está la mayoría de los secretarios de la corona, la mejor parte del partido conservador, y que natural es que tambien se les asocie el progresista, pues que directamente es el favorecido; y que con el señor Mon dice se ha unido el Marqués de Casa Pidal, ministro de Estado y con ellos la insignificante fraccion que resta del partido moderado que tan ciegos como exclusivos, ni siquiera reconocen que con el mismo se perjudican: que el resultado de la crisis no puede, no debe ser dudoso; triunfará, añade, el Duque de Valencia y con él la mayoría nacional, inaugurándose una nueva era de olvido y reconciliacion, de paz y ventura; y que tambien económicamente ganará el país con la vacante del señor Mon.

Varias cartas de Marsella aseguran que felizmente, y á pesar de la alarma que ocasionaron algunas enfermedades propias de la estacion, no ha aparecido el cólera en aquella ciudad, pues solo se presentaron hace ya algunos dias dos casos sospechosos que escitaron la atencion de los facultativos, pero que despues ni en los hospitales, ni en todo el vecindario se ha presentado ningun otro sintoma de igual carácter y sigue disfrutándose de la mas perfecta salud.

—En los dias 18 y 19 del actual las niñas que se educan en el colegio fundado en la villa del Masnou por una sociedad de padres de familia, y confiado á la entendida direccion de las hermanas de la Concepcion, dieron en los exámenes públicos en que se presentaron, una ostensible y satisfactoria muestra de la buena y esmerada instruccion que reciben, tanto en los primeros rudimentos de gramática y aritmética como en la doctrina cristiana y en las labores propias de su sexo.

—Segun tenemos entendido en uno de estos dias la Diputacion de Gerona en nombre de la provincia que representa, debe entregar al Excmo. señor marques del Duero una magnífica espada en manifestacion de gratitud por haber conseguido la pacificacion del principado. Creemos que ha sido montada en la tan acreditada platería de D. Pedro Soler.

—Por los individuos de la ronda de vigilancia del señor Serra y Monclús, ha sido capturado el sugeto acusado de haber herido á otro mortalmente en la tarde del domingo en el camino de la pedrera de Monjuich.

—Tambien fué detenido otro individuo que estaba emplazado por carteles como acusado de un asesinato en la villa de Sabadell.

—Los forasteros que se hallan disfrutando de la estacion de los baños en la villa de Arenys de Mar, obsequiaron á los vecinos de dicha poblacion con un lujoso baile que tuvo lugar en la casa teatro.

—Ayer á las cinco de la tarde una jóven criada de servicio, que habitaba en un piso tercero de la plaza del Rey, estaba sacando agua del pozo y habiéndosele roto la cuerda que sostenia el cubo, quiso hacer un movimiento para alcanzar un pedazo de ella, y perdiendo el equilibrio cayó desplomada en un patio interior, quedando muerta en el acto. El señor celador del barrio y varios vecinos acudieron inmediatamente al lugar de la desgracia, pero desgraciadamente fué inútil el buen celo que emplearon para socorrer á aquella desgraciada.

En el *Bien público* del lunes leemos el siguiente artículo: «Mosaico de madera. En los salones de este instituto van á esponerse varias muestras del esquisito mosaico de madera inventado por el muy conocido constructor de guitarras don Manuel Perez y compañía, á quien cabe la gloria de haber creado un ramo de industria, desconocido hasta ahora no solo en España, sino hasta en los países extranjeros que han hecho mayores adelantos en las artes. La brillantez y variedad en los colores, lo delicado del dibujo, la perfecta continuidad en la union de piezas menudísimas que se cuentan por miles, son prendas que recomiendan el mosaico del Sr. Perez, y pudiendo este colocar hasta 81 piezas en el reducido de una línea cuadrada, no hay para él trabajo alguno imposible, puede hacer lo que tal vez no haria el pincel mas delicado, y desde un retrato en miniatura hasta las combinaciones mas caprichosas, todo cabe en el secreto proceder cuyos efectos sorprenden y embelesan. Nos parece entrever un grande porvenir á este nuevo ramo de industria, porque sospechamos que segun se aumente ó disminuya el número de piezas del mosaico, puede este aplicarse á los muebles de gran lujo ó es susceptible de emplearse en objetos de menos precio, en cubrir y adornar los de uso mas general, al alcance de toda clase de personas. Ya en 1835 el Sr. Perez presentó á S. M. la reina madre una hermosa guitarra de ébano cuyos adornos constaban de 40,000 piezas; pero infatigable en perfeccionar su invento despues de sucesivos ensayos que eran otros tantos progresos y que le dieron á conocer ventajosamente en sus viajes por la isla de Cuba y por diversas provincias de España, llegó á reunir en los adornos de una guitarra la inconcebible cantidad de

dos y hasta trescientas mil piezas. Alguna de esas guitarras fueron llevadas á París, donde fueron recibidas con universal admiracion, sin que no obstante hayan podido imitarlas hasta ahora los artífices de aquella capital. El Sr. Perez ha resuelto al fin utilizar en grande escala su invento, y habiendo obtenido de S. M. en 1847 privilegio esclusivo, ha establecido con algunos socios un vasto taller en la calle de Carretas, núm. 11, piso 1.º, en el cual han sido trabajadas las muestras que segun hemos dicho podrán ver y admirar por si mismos los socios del Instituto. Mucha es la gloria que al Sr. Perez y á su patria caben por su prodigiosa invencion, y creemos que apenas sea conocida, se generalizará bien pronto el uso de este mosaico, obteniendo al fin el inventor la recompensa debida á su habilidad y á su perseverancia.—Hemos tenido ocasion de admirar dos preciosas mesas construidas en el taller de los Sres. Perez y compañía, y no vacilamos en asegurar que son tan justos como merecidos los elogios que en el anterior artículo se tributan á este nuevo género de industria que acaba de obtener del gobierno un privilegio de invencion, y que tan pronto como se espongan al público los delicados y sorprendentes trabajos de que habla dicho artículo, llamarán poderosamente la atencion de todas las personas amantes de lo bello y de los progresos artisticos. Felicitamos por nuestra parte muy cordialmente al director é inventor D. Manuel Perez, por caberle la gloria de presentar un adelanto bien notable en el ramo de ebanista, adelante que honra su propio ingenio y á la patria que le vió nacer.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Ondina ó la Náyade: baile pantomímico-fantástico en tres actos, composicion de Mr. Perrot, música del Sr. Pugny y decoraciones de Mr. Cagé; puesto en escena por Mr. Barrez.

En la época que alcanzamos ha tomado tal incremento en los teatros de Europa la ilusion del aparato escénico que ya no es suficiente la que pueden proporcionar ni el drama declamado ni el lírico ó la ópera, por mas que á veces sean exornados de combinaciones de maquinaria, para que baste á satisfacer las exigencias del público, siempre avido de efectos escénicos, fascinadores, ilusorios y sorprendentes. Por lo mismo fué preciso fomentar otro género de espectáculos que se prestase mas á las transformaciones escénicas, y que acompañados del arte coreográfico puedan llenar completamente la ilusion. El baile pantomímico, aunque de invencion muy remota, es pues el género de espectáculo que se escogió para desplegar en él todos los adelantos que el ingenio del hombre ha inventado, para presentar con verdad escenas sorprendentes por lo maravillosas y sobrenaturales; á lo que no contribuye poco lo fantástico de muchos de sus argumentos, lo pantomímico de la accion y el seductor y aéreo triscar de algunos bailarines.

Al primer año de la abertura del teatro Liceo la empresa que era entonces del mismo coliseo volvió á introducir en Barcelona esta clase de espectáculos, que si bien en cuanto á las danzas no ofrecieron novedades notables comparados con las de los grandes bailes que en épocas anteriores se dieron en el otro teatro, los aventajaron con mucho, algunos de ellos, en punto á la ilusion y aparato escénico. La actual empresa del mismo Liceo, animada del deseo de proporcionar al público variedad y novedades en los espectáculos, aprovechó, para reproducir aquellos, la ocasion que se le ofrecia de contratar á la compañía coreográfica Guy-Stephan que habia sido muy aplaudida, y sobre todo admirada en la corte la bailarina del mismo nombre.

Antes de referir el argumento de la *Ondina*, baile con el que se ha inaugurado la indicada compañía, no será inoportuno espongamos de donde tomó origen.

Algunos escritores alemanes enriquecieron la literatura con leyendas verdadera-

mente románticas, á manera de crónicas tradicionales, en las cuales sus imaginaciones poéticas consideraron muchos de los lagos y fuentes de la Germánica poblados de Ondinas ó sean hadas misteriosas, benévolas ó malévolas, pero siempre malignas y fantásticas, que habitan en el fondo de las aguas. Las aventuras de estos seres caprichosos ó ideales, ó sean las *Nixen*, como les llaman los habitantes del borde de los torrentes y de los rios de Franconia y Suabia, son transmitidas de padres á hijos con variedad de lances, tan caprichosos como grotescos, trágicos ó elegiacos. La principal idea, símbolo fundamental de estas leyendas, es la atraccion irresistible que ejercen las *nayades* ú *ondinas*, la imposibilidad de los mortales á escaparse de su poder sobre natural, presentándoseles personificadas bajo diversos caracteres; pero que no sueltan jamas á los desgraciados que caen en sus aguas para ejercer con ellos la cruda venganza que alimentan contra los mortales. Supónese que aquella infinidad de silfides que, ora fluctuan, ora vuelan por la superficie de las aguas azuladas, son grupos de jóvenes, en otros tiempos habitantes de las chozas vecinas, crueles para con sus admiradores y justamente castigadas por la madre de uno de ellos, hada de profesion, que convirtiéndolas en *ondinas* vengó la muerte de su hijo. Las ondulaciones de las *nayades*, la gracia melancólica y lánguida de estos seres tristes y seductores, para los vecinos de los lagos simbolizan la belleza mortal herida por un terrible castigo.

La tradicion refiere á menudo el casamiento de alguno de esos seres sobrenaturales con un mortal, saliendo este castigado siempre del influjo de la atraccion misteriosa que le precipita hácia lo desconocido.

Una hija del mediodia de España, nacida en Cádiz, (1) fué la primera que dió vida al personaje fantástico de *Ondina*. La célebre bailarina Fanny Cérto despues de haber creado en Lóndres la *Gisela*, la *Tarántula*, la *Bayadera* y la *Silfide*, estrenó en junio de 1843 aquel baile, que Mr. Perrot dispuso para la escena, sacando el argumento de una leyenda de Lamotte-Fouqué, presentándolo bajo colores muy poéticos.

En unas fecundas y risueñas playas de la Sicilia, y en un dia de la festividad de *Madona* los campesinos y pescadores están haciendo los preparativos de la fiesta. Mateo, jóven pescador, que al siguiente dia ha de casarse con Giannina, la jóven mas linda de aquella costa, echa sus redes al lago con deseos de hacer una pesca digna del festin de sus bodas, y vé salir del seno de las aguas, circundada de una grande y radiante concha, una figura de formas ligeras y fantásticas: es la misteriosa Ondina que del fondo de su húmeda gruta reconoció al jóven Mateo, y que enamorada de su hermosura trata de ejercer sobre él la seducción, cuyo prestigio posee. El corazon del jóven pescador se resiste al principio contra una fascinacion que vá aumentando, pero una fuerza invisible le arrastra y va acercándose paso á paso hácia los peñascos que rodean la ribera; trepa á pesar suyo las cimas de las rocas y cuando ya casi alcanza la cumbre, el cuerpo diáfano de la Ondina cae lentamente y desaparece en el seno de las aguas haciendo señal á Mateo de que la siga. Este maldice su debilidad y el poder que le obceca, pero no siéndole posible resistir, adelanta siempre, y cuando la Ondina iba á lograr su triunfo los amigos de Mateo acuden á librarle de su inminente peligro.

Entra Mateo en casa de Giannina, preocupado y distraido por la vision de la hija de las aguas que le persigue. Giannina quiere saber la causa de su pesar, y el jóven la refiere lo que le pasó en la vispera; es'o es, la aparicion de la hada y sus invencibles encantos, á los que cedió á pesar suyo. La madre de la jóven trata de pueril la narracion de Mateo. Mientras este ayuda á su novia á devanar una madeja de hilo, la Ondina se introduce por la ventana de la cabaña y revoltea con una sutilidad aérea por toda ella. La anciana madre solo percibe el ligero roce de la hada, pero nada ve, porque la vision tan solo es perceptible á los ojos celosos de la hija. Ondina se venga con mil travesuras de la felicidad de los amantes que le hiere en sus mas vivos deseos.

(1) Así lo asegura el escritor frances de quien hemos extractado las antecedentes noticias; bien que otro escritor italiano, autor del artículo sobre el baile dramático que insertamos en el número de este periódico del domingo último, supone que la Cérto es hija de Nápoles.

Así es que con su maléfica huella enreda las ordenadas y sencillas labores de la madre y de la hija; hácese visible á Mateo, á quien vuelve á arrastrar su hermosura mágica, y desaparece por la ventana cuando el pescador se abalanza hacia ella.

Giannina que al fin ha reconocido á su terrible rival reconviene tiernamente á Mateo, le recuerda sus promesas y el himeneo que ha de verificarse el día siguiente, volviéndole á la razón y al amor. Abatido Mateo por tan violentas emociones cae postrado y rendido por el sueño, durante el cual preséntase á su imaginación el encantado reino de las Ondinas con todos sus seductores y mágicos atractivos que lo adornan.—La reina Hydrola, madre de la enamorada Ondina da á su hija prudentes consejos, á fin de que su pasión no la esponga á correr la triste suerte de los mortales, mas la joven y apasionada Ondina le contesta que prefiere marchitarse y acabar como la deshojada rosa con tal de poder poseer un día el amor de Mateo.

Una solemne procesion se dirige al sitio donde se venera la santa imagen de la *Madonna*, acompañada de la danza que interrumpe el tañido de la campana del monasterio. Aparecese la Ondina solo á Mateo que la persigue, pero se escapa atravesando los grupos de aldeanos que riegan de rodillas delante la estatua de *Madonna*, cuyo lugar ocupa por un momento la hada y desaparece.—Llega la noche, cesa la danza y retiranse los aldeanos. Mientras Mateo va á buscar su barquilla para conducir á Giannina á casa de su madre, aquella que está contemplando las tranquilas aguas, es atraída por el poder de las hadas que la sumergen en ellas. Comparece Ondina que habiendo tomado su cuerpo la forma mortal y la semejanza de Giannina se entretiene y juega con su sombra hasta que viene Mateo con su barquilla, en la que entra la hada, disfrazada con el traje de su rival y el barquichuelo se desliza luego por el lago.

Transportada la Ondina á la cabaña de Giannina preséntasele su madre la reina Hydrola, suplicándola vuelva á tomar sus derechos de hada y que repudie el fatal amor que la ha convertido en un ser mortal; pero ella contenta con su suerte quiere seguirla. Mas luego el abatimiento y el dolor se imprimen en su frente, y cae desfallecida en los brazos de Mateo. Este pide auxilio; poco á poco vuelve en sí la Ondina y compareciendo despues la reina Hydrola con Giannina, devuélvela á Mateo y se lleva á su hija que al fin recobra su forma inmortal.

El argumento y la accion de la Ondina no son para hacer de él un baile grandioso, pero lo poético de aquel presta mucho para que esta sea interesante: mas hablando franca é imparcialmente no creemosse haya sacado de él todo el partido posible. A mas de que en la marcha de la accion y en el enlace de las situaciones tampoco se ha seguido siempre fielmente lo indicado en el argumento. En el cuadro tercero de la vision en el primer acto nos parece que los edificios subacuáticos deberian verse del todo sumergidos en el líquido elemento y no que despiunte alguno de ellos por encima la superficie de las aguas. En este mismo cuadro Mateo deberia estar presente y durmiendo, pues que á él se le ofrece la vision; y al despertar la Ondina debe bailar con él para fascinarle. En el cuadro siguiente, como la luna presenta al principio un disco harto diminuto y de débil luz, ofrece esta demasiado contraste al fin cuanto el astro ya no es visible para el espectador. El cuadro final que figura el palacio de las Ondinas en el fondo de las aguas es de bellísima perspectiva y hermosa ilusion, cuyos efectos hubiesen sido completos á no haber faltado la colorante luz que debia iluminar el todo.

Aunque en los bailables del cuerpo de baile hubo alguno de vistosas combinaciones, sin embargo faltó generalmente aquella simetría en las figuras y precision é igualdad de los movimientos, que son el alma del conjunto; bien que conozcamos que solo á fuerza de práctica y ejercicios pueden desaparecer esas faltas casi indispensables en un comienzo.

Tres bailarines se presentaron por primera vez ante el público de esta capital: las señoras Guy-Stephan, Laborderie y el señor Massot. Si bien la gran nombradía de la primera y el furor que hizo en la corte eran muy sabidos para que pudiera dejar duda de sus aventajadas calidades en el arte que profesa, confesamos, no obstante, que

ellas superan con mucho á la idea y esperanzas que habíamos formado; pues que su mérito artístico deja muy atrás al de cuantas bailarinas han pisado los teatros de esta ciudad de nuestro tiempo. Mientras la señora Guy está en la escena cautiva y fascina al atento espectador, que no puede menos de admirar el menor de sus movimientos. En la mimica están estos y sus figuras tan llenos de gracia y naturalidad, que convierten á veces aquel cuerpo flexible y elástico en ideales creaciones del arte, ora por sus difíciles y bellas posiciones, ora por la limpieza y facilidad en variarlas. Mas en el baile conviértese la señora Guy, en cuerpo aéreo que ora trisca y retoza con movimientos casi imperceptibles de sus pies cual ligerísima sílfide, ora revoltea por la escena cual sutil y juguetona mariposa, ó ya se mantiene en el aire cual finísima pluma, que á otra cosa no puede compararse al verla sostenerse largo tiempo en el raro y sutil elemento. Estas admirables y no comunes calidades fueron mas notables en la señora Guy en los pasos á tres y á dos del primer acto, donde sorprendió aquella su seguridad, fuerza y aplomo en caer sobre la punta de un pie, en dar repetidas vueltas girando sobre tan pequeño eje, y en mantenerse en posturas ya oblicuas, ya verticales y hasta horizontales, todas de difícil ejecución y dignas del pincel por lo bellas. Pero donde estuvo seductora la señora Guy mas que en otro paso alguno, fué en el *Sirio* que bailó con un desenfado, caprichosa gracia y coquetismo cual nunca le hubiésemos visto bailar. Por esto fué vivisimamente aplaudido este paso, á pesar de que ya lo hubiese sido muy mucho antes la señora Guy, y hasta pidióse con entusiasmo su repetición. Aunque el público en la primera noche dió notorias muestras de simpatías al mérito artístico que distingue á la señora Guy Stephan, no dudamos que cuando aquel reconozca todas sus grandes calidades, lo que no es muy fácil á la primera vez, llegará á hacer fanatismo.

La señora Laborderie, que hizo la parte de *Giannina*, baila con limpieza, finura, despejo y aplomo, y es digna de figurar al lado de la señora Guy; bien que para muy pocas bailarinas no ha de ser desventajoso bailar sobre un mismo prosenio donde vuela, que no danze, esta; pero fuéronle aplaudidas á aquella sus buenas calidades, particularmente en el paso á dos del segundo acto, donde hizo algunos y figuras de mérito. También mostró tener seguridad, lijereza y precision el señor Massot, y cupiéronle aplausos en los pasos á dos de los actos primero y segundo. Esforzáronse y salieron airesas en el desempeño de sus partes las señoras Espert, Palmira, Constantí y Duchateau, lo mismo que el señor Denis que no desmereció de la suya, y fueron aplaudidos en el último baileable del primer acto.

En cuanto á la música de la *Ondina* las piezas bailables son generalmente triviales y comunes á escepción de la marcha é introduccion del acto primero, que es risueña y graciosa, así como la del segundo que tiene un aire bullicioso y semi-grotesco, pero propio de la situación. En las escenas de pantomima hay algunos trozos bastante expresivos ó narrativos unos y descriptivos otros. Notanse entre estos desde la aparición de la *Ondina* hasta que está se vuelve á sumergir, en cuyo cuadro oyense motivos que espresan bien la seducción, y á los que da un aire misterioso el grave murmurar de los violoncellos. También es muy descriptiva la música en el cuadro de la vision, entre cuyas ideas descuella aquel continuo semi-trinar de los violines que, á vueltas de una repetida frase que se desliza de los violoncellos, imita el monótono murmullo de las aguas que manan de los lagos y de las fuentes. Místicos y religiosos son los cantables que acompañan á la plegaria del segundo acto, &c.

De las tres decoraciones nuevas pintadas por el señor Cagé, la mas notable es la última que representa el palacio de las *Ondinas* al fondo de las aguas, estando las hadas simétricamente colocadas en aquel en vistosos grupos: y ya hemos dicho que esta es de hermosa ilusion y perspectiva, la cual fué muy aplaudida.

Esperamos que la compañía coreográfica del Liceo emplegue todo el personal de la misma en otro baile de mayor espectáculo y complicacion, para poder presentar mayores efectos de conjunto así en la parte de baile como en la de aparato, con lo cual no dudamos que alcanzará todo el triunfo que merecen el mérito de sus individuos.—F.

Vich 21 de agosto de 1849.—De dos dias á esta parte se experimenta en esta ciudad un frio mas que regular, que ha cambiado repentinamente el calor que se experimentaba como á propio del mes de agosto. El termómetro ha bajado de 9 á 10 grados por lo menos á causa de este cambio, proveniente de una fuerte nevada, caída en la montaña; y á esto principalmente se atribuyen las enfermedades y fallecimientos que en estos dias han experimentado un notorio y sensible aumento. Gracias á la época en que todavía nos hallamos, pues del contrario nos quedaríamos con la nieve, y podria desde luego asegurarse un invierno frio. Ningunas otras novedades particulares hay por aqui actualmente: hoy han marchado para esa dos sugetos presos, uno de los cuales suponen hallarse complicado en la captura ó detencion de D. Joaquin de Oriola, cuya clase de hechos no se han visto reproducidos felizmente á pesar del continuo y notable concurso de forasteros que este año se ha observado y observa, de modo que los ómnibus llegan y marchan cotidianamente llenos y atestados.—Definitivamente el Dr. D. Jaime Soler, canónigo magistral de esta Santa Iglesia, ha aceptado el obispado de Teruel, para el que fué presentado por S. M. á últimos del mes pasado; y ya prepara su marcha y negocios, habiendo partido ayer á San Juan de las Abadesas, su pueblo natal, á despedirse de sus deudos, y darles el último A Dios. Es seguro, que Teruel no podia esperar mejor Prelado del que se le da.—Tambien el 11 del corriente, el venerable clero de esta diócesis concluyó los nueve dias de ejercicios que habia comenzado el dia 2 bajo la direccion y pláticas del célebre D. Antonio Claret. Muy grande fué la concurrencia de eclesiásticos, que este año acudió á oír á tan afamado sacerdote, y seria cosa muy larga el referir, aun lo mas notable de sus sermones, y la viva caridad con que predicó á sus hermanos los sacerdotes. Nada pasó por alto, todo lo atendió su sagacidad, y virtió su celo apostólico; habiendo revelado con admiracion de todos los sábios que le oyeron, cuanto avanza cada dia en conocimientos, en experiencia y virtudes. Baste decir; que el clero salió de dichos ejercicios muy edificado, como lo queria su director, que antes de comenzarlos, se habia ya preparado con otros cuantos dias de austeridad, oracion, y retiro en la casa del Seminario.

ANUNCIOS OFICIALES.

Gobierno superior político de la provincia de Tarragona.—Se saca á pública subasta la ejecucion de las obras de esplanacion y las de fábrica que han de hacerse en el trozo de la carretera de Lérida comprendido en la jurisdiccion de Montblanch, presupuestadas en la cantidad de cuarenta y tres mil doscientos ochenta y tres reales. Los remates tendrán lugar los dias 6 y 12 del mes de setiembre próximo venidero, en este Gobierno político, y en el de la provincia de Barcelona, en donde se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones, y el presupuesto detallado de las obras, y la subasta se verificará en las horas desde las doce á las dos de la tarde, de cada uno de los mencionados dias. Tarragona 17 de agosto de 1849.—Sebastian García Bego.

—Empresa del ferro-carril de Barcelona á Mataró.—Desde el dia 1.º de setiembre próximo saldrán los trenes de Barcelona y Mataró á las horas siguientes. Por la mañana á las seis, ocho y diez. Por la tarde á las doce y media, tres y cinco y media.—Barcelona 18 de agosto de 1849.—Por acuerdo de la Junta directiva.—Juan Tompson, secretario.

Lotería nacional moderna.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 17 del corriente, los cuales corresponden á los billetes despachados en las administraciones de esta provincia.

<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>	<i>Nums.</i>	<i>Pfs.</i>
329	32	8239	32	12484	24	18382	32
663	32	8442	24	12498	32	18506	32
1338	24	8838	24	12510	24	18558	24
1589	32	8877	24	12996	24	19027	32
2092	24	9036	50	13027	24	19988	24
2093	24	9120	32	13241	32	19991	32
2430	32	9128	24	13334	24	20069	50
2524	32	9148	24	13402	32	20909	50
3163	24	9153	32	14509	24	21962	32
3343	50	9163	24	14510	24	21998	32
3829	32	9311	24	14731	32	22644	32
3950	32	10040	24	14755	24	23011	100
3959	24	10069	200	14774	24	23016	24
3961	24	10081	24	15049	24	23209	1000
3970	32	10104	24	15412	32	23414	24
5981	24	10527	200	15523	24	23419	24
4569	24	10530	24	16359	200	23853	24
4802	24	11273	24	16803	24	24083	32
5333	24	11277	32	16844	32	24088	32
5643	32	11358	400	16848	24	25978	32
5651	500	12322	32	16971	24	26313	32
5653	32	12328	24	16989	500	26329	24
5665	32	12370	32	16990	32	26354	24
6409	24	12408	24	17489	32	27566	24
7421	24	12447	32	17768	24	27745	24
7426	100	12448	24	17794	50	27762	32
7430	400	12465	32	17949	24	27768	24
8233	32	12477	32	18220	24		

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 30 del corriente.

Barcelona 22 de agosto de 1849.

—Alcaldía corregimiento.—Conviene á la misma tener un exacto conocimiento de los poseedores de plumas de agua de esta ciudad; en su consecuencia se previene á los que las tengan adquiridas ya por venta perpetua ó ya á censo, se presenten el sábado ó lunes próximos, días 25 y 27 de los corrientes, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde, en la secretaría del entendido corregimiento con sus correspondientes títulos: en la inteligencia de que, á los que lo dejan de verificar les parará perjuicio. Barcelona 21 de agosto de 1849.—Juan Pérez Calvo.

RIFA EXTRAORDINARIA

A beneficio de los pobres de la Casa Provincial de Caridad, con motivo de los días de la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda.

Los días de la augusta hermana de nuestra Reina son también días de júbilo para todos los españoles. Los pobres infelices que no dejan de dirigir sus humil-

des votos al Empírico para la paz y bienandanza de toda la familia real de España, desean celebrar el día 25 del actual en obsequio de tan esclarecida princesa.

Quando se trata de alegrías, no recordarán miserias y necesidades que constriñen el ánimo de sus conciudadanos; pero dejan á la acreditada prudencia y commiseración de estos, que solo con sus esfuerzos podrán quizá llenar aquellos el plausible objeto que se han propuesto; y no dudan conseguirlo por medio de la presente rifa extraordinaria de grandes premios que se verificará el lunes 27 de este mes, de las suertes y premios siguientes.

Suerte extraordinaria de 25000 reales vellon.

Suertes ordinarias.

Una de 6,000 rs.; una de 1,000; diez de 800; diez de 400 y última de 1000.

El número premiado con la suerte extraordinaria se volverá á la urna tantas veces como saliere.

Sea cual fuere el número de los jugadores se aseguran los premios indicados, y de lo que escudiere de 30,000 billetes se darán las tres cuartas partes en suertes extraordinarias de 320 reales vellon cada una; y el pico que tal vez resultare se añadirá á la última de estas suertes.

Barcelona 20 de agosto de 1849.—Por acuerdo del señor Presidente y Junta Municipal de beneficencia.—Joaquin Isaías Martínez, secretario.

PARTE ECONOMICA.

LIBROS.

CRISTO ANTE EL SIGLO, Ó NUEVOS testimonios de las ciencias en favor del catolicismo, por M. Roselly de Lorgues, edición aumentada con un prólogo del Sr. Abate Orsini, un tomo 8.º mayor. Véndese en la librería de Oliva, calle de los Baños, n.º 6.

EL PLAN DE LAS SEÑALES QUE HACE el telégrafo marítimo del castillo de Monjuich, para conocimiento del público, se halla de venta en librería de Sauri, calle Aneba, y en la fábrica de estampas de D. Nicolas Roca, debajo los arcos de los Encantes, á 2 rs. vn. el ejemplar.

PLAZA DE SAN PEDRO EN ROMA. LA cascada del Niagara. Barcelona á vista de pájaro. Tales son las tres primeras láminas de la magnífica obra El Universo, descripción general de la tierra é historia de los viajes hechos á todas las partes del mundo. Sesenta entregas á dos reales. La portada gratis de la entrega primera, de un trabajo primoroso, en que ya no se echa de menos la figura del buril de los grabadores extranjeros, representa la grandiosa plaza de S. Pedro en Roma, una de las maravillas de la arquitectura moderna. La entrega primera tambien contiene la lámina de la asombrosa cascada del Niagara, la mas admirable del Universo. En ella se observará que el grabador ha puesto al pie, no solo su nombre, sino tambien el año en que ha hecho el primer ensayo de una invención que es un grande adelanto artistico. Con efecto, desaparece en esa delicada obra todos los vestigios del buril; y el que la mira cree ver un paisaje magnifico, hecho al lavado, con todos los toques

suaves de la tinta china. Y sin embargo no es un grabado al humo: es una invención propia de un artista español, modesto y laborioso, el digno director de grabado de la casa Lonja. La entrega segunda que saldrá el día dos de setiembre, contendrá un precioso panorama de Barcelona á vista de pájaro. Tomada esta vista con el daguerreotipo desde la mas alta torre de esta ciudad, abraza una estension considerable, en la que muchos podrán conocer sus moradas, y forma en su conjunto una perspectiva deliciosa. Se suscribe en la librería Histórica que se ha trasladado á la plaza de la Constitución, esquina á la Librería.

EL UNIVERSO. DESCRIPCION GENERAL

de la tierra é historia de los viajes hechos en la antigüedad, en la edad media y en los tiempos modernos á todas las partes del mundo. Texto por Lamartine, Gumbold, Chateaubriand D'Urville, Ross, etc., etc. y en la parte relativa á España, y á los viajeros españoles, tan esclarecidas como poco mencionadas hasta el día, por el Dr. D. M. Ortiz de la Vega. Cincuenta tomos en uno, adornado con magníficas láminas abiertas en acero por los mejores artistas españoles. 60 entregas publicadas en 10 meses. 2 rs. la entrega en Madrid y Barcelona. 2 y medio rs. la entrega en los demás puntos.—Lista de las principales láminas por el orden con que han sido abiertas en acero expresamente para esta obra, por los mejores artistas españoles. Portada con la magnífica plaza de San Pedro en Roma. Barcelona á vista de pájaro. Ciudad y puerto de Marsella. Las cataratas del Nilo. Grande cascada del Niagara, la mas admirable del universo. Paris. Puerto de Brest. Plaza y gran teatro de Burdeos. Lisboa. Oporto. Nueva-York. Méjico. Santa Petersburgo. Vista ge-

neral de Roma. Interior de la basílica de san Pedro en Roma. El Escorial. Venecia y sus mas famosos monumentos. Oran. Palacio Real en Madrid. Calle de Alcalá en Madrid. La cordillera del Atlas, y Bugia en Africa. Sevilla. Cádiz. Milan. Florencia. El Alcázar de Segovia. El acueducto de Segovia. Un paisaje en la California. Un naufragio en la California. El Peñon de Ceuta. Tenerife. Palacio de la desgraciada duquesa de Praslin. Versailles. Basílica de S. Pablo en Londres. La aduana y el puerto de Londres. Capilla de la Natividad en Belen. Iglesia del Santo sepulcro en Jerusalem. Vista general de Granada. Benares en la India. Canton en la China. Palacio de Greenwich. Palacio de Windsor. Camino del Simplon al través de los Alpes. Puente de Crevo-la. Verona. Cremona. Nimes. Nápoles y el Vesubio. Jerusalem desde el jardin de los olivos. Malta. Viena. Moscú. Villa Bonaparte. Ntra. Sra. de la Pasion en Milan. Templo de S. Ambrosio en Milan. Palacio de los Breras. Templo de S. Antonio en Padua. Plaza de Salona. Casa del Petrarca. Sepulcro del Petrarca. Interior de la salud en Venecia. La Aduana, y exterior de la salud en Venecia. Estocolmo. Se suscribe en la libreria Histórica, que se ha trasladado á la plaza de la Constitucion, esquina de la Librería.

AVISOS.

EN LA CALLE DE PLEGAMANS, EN-trando por la de los Cambios, núm. 4, vive un jóven profesor é intérprete de inglés, que con un método sumamente fácil se empeña, sin necesidad de diccionario alguno para perfeccionar la pronunciacion, hacerla adquirir de viva voz dentro un término de cuatro ó cinco dias, en vez de dos ó mas meses, que algunos entretienen al discípulo en ella, y al mismo tiempo la teoría y práctica de dicho idioma; cuyas ventajas en estos se experimentan ya al cabo de dos ó tres meses y des-arrrollándose á manera que se va adelantando en las principales dificultades que encierra esta lengua, como lo garantizarán sus mismos discípulos. Además del curso que tiene abierto en su casa, abrirá otros en ciertas horas, tanto del dia como de la noche, empezando á primeros de setiembre, así como uno de práctica, ya en inglés solamente ó ya de francés-inglés para los que deseen perfeccionarse en ella. Advirtiéndose que como lo ejerce por mera satisfacción, el precio es sumamente módico.

SE NECESITA UN MANCEBO QUE SEPA afeitar: darán razon en la calle del Carmen, número 24, tienda.

LOS SEÑORES ROCA HERMANOS, QUE Jengan relaciones con Mr. Barthelmy Inc. y Magener de Grasse, d'partamento de Var, en Francia, se servirán apersonarse con los señores Martorell y Bofill, calle Ancha esquina á la de Codols, para un asunto interesante.

TENIENDO QUE PASAR Á PUERTO RICO un médico cirujano, se compromete á prestar los auxilios necesarios en ambas facultades, á la tripulacion del buque que le facilite el transporte. Darán razon en la calle de Treinta y seis, núm. 73, piso segundo.

EN LA CALLE DE GUARDIA, NUM. 8 tienda de barbería, darán razon de un mancebo que desca colocacion.

CASAS DE HUESPEDES.

EN LA RAMBLA DE SAN JOSÉ, N.º 73, piso 2.º, vive una señora viuda, que recibirá dos ó tres caballeros en clase de huéspedes, dándoles un esmerado trato.

HAY UNA SEÑORA QUE VIVE EN BUEN parage de la Rambla y tiene dos habitaciones para alquilar, que admitirá dos ó tres caballeros para daries toda asistencia: informará el memorialista de la Rambla, n.º 89.

VENTAS.

HAY PARA VENDER DE LANCE, UN mostrador de caoba de 15 y medio palmos de largo, 4 y medio de alto y 3 y un cuarto de ancho: informará el carpintero de la calle de Roca, número 15.

EN LA CALLE DE CARDES NUM. 11, SE hacen botas de superior calidad, á 60 rs. el par; zapatos de becerro á 20 rs.; id. de muger de todas clases á precios módicos: advirtiéndose á los señores consumidores que se toman medidas, y á las 24 horas se entregan hechas sin falta, y en caso de no gustar se hacen en seguida otras, haciéndose cargo el establecimiento de las que no gusten, sea cual fuere el motivo.

GRAN REBAJA. EN LA TIENDA DE MODISTA de la calle de Fernando VII. núm. 30, hoy un gran surtido de pañuelos de pita, al precio de 14 rs. los mismos que se han vendido hasta ahora á 18 rs.: los de 18 á 16, los de 20 á 18 y los de 22 á 20 rs.

SE VENDE UN CARRUAGE CÓMODO para ir al campo, á un precio equitativo. Para razon el corredor D. Damien Taulet, calle de la Union, n.º 8, piso principal, frente la fuente.

EN LA CALLE DE LLAUDER, NUMERO 1, tienda de la casa de Xifré, se hallan de venta botas á 50, 70 y 80 rs. par; zapatos á 10, 18, 20, 28 y 30 rs. par. los hay de castor para los que son delicados de los pies, y para señora de varias clases.

SI ALGUN PROCURADOR Ó ESCRIBANO quiere comprar cuentas atrasadas de otro ental difunto, podrá apersonarse á las doce del dia en la mesa del causidico D. Francisco Nogués, en la Audiencia, que se le dará razon.

HAY PARA VENDER UN TELAR MECANICO, que se pueden fabricar ropas finas, como son muselinas, pañuelos de seda y otras cosas varias: darán razon en la calle de la Puerta Nueva, n.º 24, en la tienda.

EN LA CALLE DE LA PUERTA DE SAN Antonio, hay una casa de buena construcción que se venderá á un precio cómodo: informará en la casa núm. 11, piso 1.º, de la calle del Pino.

SIRVIENTES.

UN JOVEN QUE POSEE EL FRANCÉS Y un bonito carácter de letra, desea colocarse de ayuda de cámara ó en alguna fonda ó establecimiento público, bien sea en esta capital ó fuera. Darán razon en la Agencia de la calle de S. Pablo, casa última del Liceo.

NODRIZAS.

HAY UNA AMA DE LECHE QUE DESEA encontrar una criatura para criarla en casa de sus propios padres, tiene la leche de diez dias, y de edad 27 años. Darán razon en la Rambla de S. José, calle de la Petchina, n.º 7, tienda.

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona en 22 del mes de agosto del año 1849.

Londres, 50 ds. 70 cs. din. y 50 ds. y 60 cs. pap. por un peso fuerte á 60 dias vista. — París, 3 fs. 30 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista. — Marsella, 5 fs. 30 cs. pap. idem á 8 dias vista. — Madrid, 3/8 din. por ciento daño á 8 dias vista. — Cádiz, 1/4 din. id. — Sevilla, 5/8 pap. id. — Málaga, 1/2 din y 1/4 pap. id. — Santander, 3/8 din. id. — Alicante, 1/2 din. id. — Valencia, 1/2 din. idem. — Zaragoza, 7/8 din. idem. — Tarragona, 1/4 din. id. — Reus, 3/8 din. id.

Efectos públicos. — Titulos al portador del 3 p. 0/0, de 23 3/4 á 26 p. 0/0 valor sobre el nominal.

Acciones. — Del camino de hierro desde esta á Mataró, capital 2,000 rs.; desembolsado, todo, de 98 3/4 á 99 1/4 p. 0/0 v. s. el n. — Del alumbrado por el gas, capital, 4,000 rs., de 87 3/4 á 88 1/4 p. 0/0 v. s. el n.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Trinidad y Cienfuegos directamente. admite un pico de carga á flete y algunos pasajeros. Se despacha en la calle de la bergantín Pepito, c. D. Salvador Botet; Puertaerrisa, núm. 14, cuarto principal.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Cádiz y su carrera en 7 d. vapor Cid, de 212 t., c. D. Miguel Carali, con 29 fardos bayetas á D. Manuel Egoscue, 12 id. á los señores Sans y Robira, 6 id. á don José Miguel, 5 id. á D. J. Masferrer, 3 balas seda á D. Pedro Bohigas, 3 id. á don Luis Balaguer, 2 id. á los señores Dotras, Clavé y Fabra, 1 id. á D. B. Solá y Amat, y otros efectos y 42 pasajeros, y para Marsella 557 cajas y 23 balas de varios géneros á D. M. Díaz de Bitro.

De Aiguasmortas y Rosas en 9 d. laud S. José, de 32 t., p. José Bosch, con 83 piezas arboladura á D. Mariano Geli, consignado á D. José Constans.

De Alicante y S. Carlos en 16 d. laud S. Nicolás, de 35 t., p. Sebastian Delmas, con 900 fanegas trigo á D. José Martinez.

Ademas 8 buques de la costa de este principado con 237 pipas vino, 10 cargas obra de barro y leña.

Despachadas el dia 22.

Corbeta Villanueva, c. D. J. Codina, para Malparaiso con vino, aguardiente, papel, aceite, vinagre y vidriado. — Bergantin Joaquin, c. D. G. Orta, para la Habana con vino, aguardiente, harina, jarcia y garbanzos. — Jabeque Rita, c. D. J. Sans, para Mahon con carbon de piedra. — Laud Carmen, c. D. J. V. Martí, para Alicante con 24 bultos géneros y lastre. — Id. Salvador, p. I. Mensua, para Valencia con caoba, 8 bultos géneros y lastre. — Id. Céiro, p. M. Ballester, para id. en lastre. — Id. Sto. Domingo, p. T. Lluch, para Benicarló en id. — Id. María, p. V. Duran, para Castellon con hierro, 12 bultos géneros y lastre. — Corbeta noruega Juno, c. D. Hendrikrou, para Torre vieja en lastre. — Ademas 3 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

CORREO DE MADRID DEL 19 DE AGOSTO DE 1849.

Con motivo de ser hoy domingo no ha habido bolsa.

De orden del señor Nuncio de Su Santidad en España se ha mandado que en accion de gracias por el restablecimiento de la autoridad temporal de la Santa Sede en los estados pontificios, los señores sacerdotes que celebren en la iglesia de Italianos de esta corte, de que es prelado el señor Nuncio, digan en la misa por espacio de tres dias, ayer, hoy y mañana, ademas de las oraciones del dia, las otras dos *pro gratiarum actione* y *pro papa*.

El Sr. Bravo Murillo se ha encargado interinamente del despacho de los negocios de Hacienda. Los demas ministros, incluso el señor Mon, van hoy al sitio á presentar los decretos á S. M. Nada positivo se sabe respecto á su reemplazo. Las combinaciones son muchas. Se habla del duque de Sotomayor, embajador en Paris, quien trocaria su cargo con el del señor ministro de Hacienda; se habla del Sr. Bertran de Lis, que representa á la España en Turin, pero que debia hacer un viaje á su patria, para donde acaso esté ya en camino; continúa hablándose del duque de Valencia con el Sr. Olivan, aunque parece que el general Narvaez vacila en echar sobre sus hombros el peso de la Hacienda; y por último, se decia anoche que si el público no recibia mal la interinidad del Sr. Bravo Murillo, acaso esta interinidad se prolongaria. No creemos tenga fundamento lo que dice un periódico respecto al Sr. Orlando: esta, como la combinacion Santillan, no son posibles ni convenientes en los momentos en que es preciso llevar á cabo la reforma de los aranceles.

—En medio de la publicidad que se ha dado á los menores incidentes de la crisis ministerial, muy poco es lo que se ha dicho sobre el primer Consejo de ministros celebrado en Madrid despues de la llegada del duque de Valencia. Hé aquí una carta que leemos en *El Comercio* de Cádiz, y que nos da alguna luz acerca de esto:

«Madrid 11 de agosto.

«El Consejo de ministros se celebró en casa de don Ramon. Abrió la conferencia el general con un discurso sumamente conciliador, en el que dijo cuán grande habia sido su sentimiento al saber las desavenencias que se habian suscitado entre sus compañeros, y cuán sincero era su deseo de que, *á ser posible*, terminase todo amigablemente.

«Habló en seguida D. Alejandro, justificando su conducta en el asunto de los aranceles, y protestando que no queria ser obstáculo á cualquiera pensamiento de conciliacion, pero que tampoco podia ser ministro si sus mismos compañeros desconfiaban de él, hallándose, pues, dispuesto desde luego á presentar su dimision como no se le dejase en completa libertad para llevar adelante su sistema.

«En el mismo sentido se espresó Pidal; pero antes abordó con franqueza la cuestion ostensible de la crisis el conde de San Luis. Dijo que en su concepto habia debido obrarse con mas tacto en el asunto de los aranceles; que la ley podia y debia ejecutarse, pero sin provocar como se estaban provocando innecesariamente resistencias y conflictos. Pasando de los aranceles á la situacion general de la Hacienda, presentó un cuadro triste del estado del Tesoro: confesó que el ministro del ramo hacia grandes esfuerzos para salir de apuros, y que él era el primero que reconocia su celo, su inteligencia y honradez; pero dijo tambien que esto no bastaba: que era preciso adoptar medidas radicales, y que el partido moderado hiciese con valor y energia lo que haria en otro caso, mas pronto ó mas

tarde, el partido progresista. Sartorius vino á decir en sustancia:—Nosotros hemos vencido á los progresistas en el campo de la política, pero nos hemos quedado á la mitad del camino. Si no queremos ser vencidos mañana por los contrarios, es necesario que les quitemos su bandera, y que seamos verdaderos progresistas en las cuestiones económicas.

«La discusión giró en seguida sobre la posibilidad ó imposibilidad de realizar lo que Sartorius indicaba, y sobre si era ó no era verdad que el sistema de Mon conducía al fin por todos deseado. Por supuesto que en el debate se mezclaron algunas quejas por hechos pasados y por los compromisos en que algunos ministros, señaladamente el de Marina, decían hallarse á consecuencia de no haberles dado el ministro de Hacienda los fondos que necesitaban. Entiendan ustedes, amigos míos, que yo no hago mas que referir los hechos segun han llegado á mi noticia; que no me inclino á un lado ni á otro; que no digo de qué parte está la razon; en una palabra, que no soy *narvaista* ni *monista*, sino simple corresponsal de un periódico que quiere saber la verdad de lo que pasa en esta Babilonia.

«El resultado del Consejo fué no haberse quedado en nada. Sartorius, Roca de Togores y Figueras estaban á un lado; Mon y Pidal al otro; Bravo Murillo perplejo, pero inclinándose á los dos cuñados; Narvaez en medio, hablando de paz y de conciliación. Dijose, por último, que era necesario meditar sobre las cuestiones de que se habia hablado, y se acordó que hoy á las dos se reuniesen otra vez en Consejo los ministros.» (Epoca.)

—Dice el *Pais*: «El Sr. D. Joaquin Maria Lopez debe encontrarse á estas horas en Madrid.

«Segun nos escriben de Alicante, donde se hallaba hace quince ó veinte dias con ánimo de permanecer todo el verano, el ministro progresista ha sido llamado con toda premura para que se presente en esta corte con un objeto desconocido.

«Las reuniones progresistas, la organizacion y reorganizacion de los partidos, los programas y otras novedades de este jaez, parece que no son enteramente extrañas á esta marcha precipitada.» (Id.)

Parece que á consecuencia de un Consejo de ministros celebrado ayer, y vistas las dificultades naturales que habia que vencer, para que se encargase de la cartera de Hacienda el señor Santillan, despachará interinamente este importante departamento el señor Bravo Murillo, ministro de Instruccion y Obras públicas.

Sea ó no cierta esta determinacion del Consejo, y á pesar de lo que dice el *popular* de anoche, creemos que la crisis no ha terminado aun.

—Ayer se verificó en el teatro del Circo, la funcion anunciada, ejecutándose por primera vez la oposicion de los cuadros vivos. De todos los anunciados, los que mas llamaron la atencion, fueron los dos últimos, en los cuales se presentaban perfectamente «La fiesta de Baco y el Honor á la Reina de España». El teatro estaba completamente lleno. (Patria.)

Bolsa de Paris del 17 de agosto. — El 3 p. % abierto á 54 f., 20 c. subió á 54 f. 35 c. cerrando á 54 f. 25 c.—El 5 p. % abrió á 89 f. 35 c. subió á 89 f. 50 c. cerrando á 89 f. 45 c.

Paris 17 de agosto.
Ayer al medio dia se reunió el consejo de ministros en el palacio del Eliseo, y se asegura que fué con motivo de haberse recibido documentos importantes de Alemania.

—No podrá verificarse el 19 la inauguracion del camino de hierro de Paris á Eper-

may, por causa de estar aun convaleciente el presidente de la República.

—El *Monitor* de ayer publicaba tres decretos restituyendo á MM. Lampunais, ministro de comercio y de agricultura, Lacrosse, ministro de obras públicas, y de Fracy, ministro de marina y de las colonias, el ejercicio de sus funciones, confiadas interinamente á M.M. Dufaure y Rulliere.

—Segun las últimas noticias recibidas de Hungría ha tenido lugar un gran combate cerca de Schassbourgo, entre las tropas rusas y la division magiar mandada por Bem. El general ruso Skariatin, jefe de estado mayor, ha sido muerto; pero, segun el parte publicado por la *Gaceta de Viena*, los húngaros habrian sufrido una completa derrota, y el mismo Bem estaria herido.—Entre Raab y Comorn los asuntos tendrian diferente aspecto para los magiares, pues, á ser ciertas las noticias, serian completamente dueños del país; y no tan solo la primera de estas ciudades fuera positivamente ocupada por ellos sino tambien Vespriin y Papa; por otra parte, el general Aulich amenazaba á la vez á Sthulweissenbourgo y á Pesth. Presbourgo estaba tambien amenazado por otra division magiar.—El 10 en Viena corria la voz de que Georgey habia sido batido por los generales rusos Grabbe, Sacken y Tcheodajeff, y que habia perdido 20 cañones y 3,000 prisioneros.—Un viajero llegado á Presbourgo llevó la noticia de que Paskewitsch y Dembinsky se estaban batiendo cerca de Grosswardein, y se ignoraba aun el resultado al cuarto dia de haberse empezado la accion.

—La irritacion contra la Prusia va en aumento cada dia en los ducados de Schleswig-Holstein. En Hambourgo el pueblo quiso impedir la entrada á un batallon prusiano, que debia pasar la noche en la ciudad, lo que ocasionó un sangriento choque en el cual hubo varios muertos y heridos. El batallon tuvo que retirarse á un picadero, fortificarse y recibir rudos ataques, esperando refuerzos que acudian á marchas forçadas.—Esperábanse nuevos ataques en vista de que las calles de la ciudad estaban defendidas por numerosas barricadas. Lo más notable es que las tropas bávaras de la guarnicion, lejos de impedir las operaciones del paisanaje, le incitaban contra los soldados prusianos.—En Flensbourgo algunos oficiales daneses han sido insultados y amenazados.

—De Berlin, con fecha del 11, escriben á la *Patrie* lo que sigue:

«Parece que la visita de la reina de Prusia al rey de Sajonia tiene por objeto una alianza de familia entre las casas de Austria, de Prusia y de Sajonia.—Acabamos de recibir la noticia que el emperador Francisco José de Austria ha pedido la mano de la hija segunda del príncipe Juan de Sajonia.

—Asegúrase que el gobierno ha recibido la noticia oficial de haberse firmado la paz entre el Austria y el Piamonte. La cuestion de amnistía que tantas dificultades habia ofrecido, por fin se ha resuelto escluyendo ochenta y tres individuos, entre cuyos nombres se encuentran los de las principales familias milanesas.

—En Génova hubo algunos desórdenes con motivo de haberse concedido recompensas militares. Se han dado algunos pasos para que el gobierno procure restablecer la armonía entre el pueblo y los soldados.

—M. Aurelio Saffi, ex-triumviro romano y colega de Mazzini, y Armellini llegaron á Turin.

—Segun las últimas noticias recibidas, Garibaldi, despues de la derrota sufrida por su flotilla, se internó en los bosques con su esposa, huyendo de la persecucion de los austriacos, que le habian ya hecho prisioneros gran número de sus mas adictos oficiales.

Marsella 19 de agosto.

La Cámara de diputados de Turin el dia 13 constituyó la mesa. La izquierda ganó las votaciones nombrando presidente á M. Lorenzo Pareto, por 77 votos contra 39 que obtuvo M. Francesco Sauli, y vice-presidentes á M.M. Bunico y Depretis.

(G. du M.)

R. R.—PABLO SOLER.